

### IMPRESIONES

## DESDE MADRID

Estamos pendientes de los conflictos obreros que se hallan planteados y que, como informo al Consejo de Ministros el día de Trabajo, la mayoría de los que se plantean, de algún tiempo a esta parte, obedecen sistemáticamente a planes perturbadores y revolucionarios, que es preciso atajar decididamente.

Si, hay que llegar a la aprobación de leyes que limiten y condicionen el derecho a la huelga y el lock-out, ya que, por unos y por otros, se hace tan mal uso del uno y del otro.

Nos encontramos ante un estado evidentemente revolucionario, y al Poder público corresponde hacer frente a él imponiendo el respeto a la ley y a la tranquilidad nacional.

Y de ese estado hay que acudir a unos cuantos políticos resaca a unos cuantos políticos que, en sus impetuosas, azuzan y alientan el socialismo radical para que perturbe la vida del país un día u otro, con objeto de inutilizar todo Gobierno que les estorbe para sus fines.

Ante esto, puedo haber alguien que niegue al Gobierno, bállese éste en las manos que se quiera, el derecho evidente a defender la causa del orden?

Son muchos los ciudadanos que ante el temor de trastornos se arrojan a las autoridades, en bloque e individualmente.

Así no se puede continuar. La vida de España está en suspenso. El capital se retrae. Nadie tiene confianza ni siquiera en el presente.

Un día u otro, el Poder público se verá obligado a tomar medidas energéticas. ¿Por qué no las tomamos ya? Luego, imponiendo el respeto a la ley que deben estar obligados por la más elemental convivencia ciudadana?

Los perturbadores o presuntos perturbadores constituyen una minoría en el país y como medida de higiene social conviene hacerles entrar, a tuercas o a derechas, en los linderos de la ley.

Si así no se hace las consecuencias pueden llegar a ser verdaderamente catastróficas.

Lerroux anteaer dejó expuesto bien claramente el propósito del Gobierno de ser inexorable con el que se salga de la ley.

Pero, a nuestro juicio, no basta eso. Es preciso, es indispensable que se acabe de una vez con ese estado prerrevolucionario y con estas huelgas, que no tienen nada de reivindicaciones de carácter social, sino que son preparadas y planteadas con evidentes propósitos de perturbación política.

Así no hay posibilidad de que la economía del país se devuelva ni de que exista país siquiera.

¿Se nos quiere llevar al caos? ¿Pues contra eso, no cabe más que un procedimiento, el de la represión, tan dura como a menester, para evitar que los más seamos víctimas de una minoría turbulenta que dirigen unos hombres desechados por haber sido desplazados de las ventajitas que, por lo visto, disfrutaban en los cargos oficiales que se apresuraron a ocupar al proclamarse la República.

Estamos en una hora en que cada cual se halla en el deber de definirse, poniéndose al servicio del orden o contra éste.

No son momentos para quejarse, ni para andar con paños calientes. La sociedad actual se encuentra en trance de peligro y cuando se crean amenazas, están obligados a formar el cuadro contra el enemigo común.

Afortunadamente, vemos que el Gobierno tiene la cabeza en su sitio, como lo demuestran las declaraciones hechas esta madrugada por el Ministro de la Gobernación, los propósitos del Trabajo de reformar la ley de Jurados mixtos en lo que se refiere a huelga y al empleo del lock-out, limitando los derechos hoy existentes en cuanto a los plazos.

No creemos que haya duda alguna respecto al propósito de promover conflictos de orden público en varios puntos a la vez.

Los planteados en Madrid con la máscara de sociales pueden degenerar en grave cuestión de orden público a poco que se desentiende el Gobierno, pues la intrata de eso.

Y nos parece bien, muy bien que el Gobierno, para el caso de que estalle la huelga general de artes gráficas como consecuencia de la huelga planteada en el monopolio de clase, impidiendo la publicación de "El Socialista", de "La Lucha" y de "El Debate".

Privilegios y exclusivismos,

después de desalojar un tranvía, mataron al cobrador.

Están suficientemente justificados los acuerdos que ayer adoptó el Gobierno acerca del establecimiento de campos de concentración para vagos y maleantes, en Canarias y Baleares, y estaría todavía mejor que la represión fuese tan dura que llevara al ánimo del país la evidencia de que el Poder público era lo bastante fuerte para proteger la vida de los ciudadanos.

El Sr. Salazar Alonso parece que quiere obrar enérgicamente en tal sentido, según sus manifestaciones de madrugada. Celebraríamos tener, con tal motivo, que felicitarle y felicitarnos.

Esta tarde comparecerá el Gobierno ante las Cortes. Le corresponde demostrar que no es un Gobierno para unos días, como pretende la gente. En él está, según su modo de actuar, contará o no con los votos de regionalistas y de populares agrarios.

Inesperadamente llega a nosotros una noticia que nos llena de dolor.

Ubaldo Azpiazu, el hombre bueno, el lucense entusiasta, ha sido enterrado ayer.

Lugo pierde con ello un gran valedor, y los que lo tratábamos, un excelente amigo.

Ubaldo Azpiazu fue siempre un gallego enamorado del terruño y un fanático por su provincia, a favor de cuyos intereses no perdonó jamás gestión ni sacrificio.

Que la tierra le sea leve y que su bondad haya alcanzado el premio merecido, es lo que pedimos y lo que deseamos.

B. L.

6 de marzo de 1934.

### Vida Literaria y Científica

## Derecho y economía

He aquí dos términos, cada día más afines, de los que bien puede decirse que absorben importante sector tanto de la actividad intelectual, como de la moderna producción editorial y hasta de la curiosidad de los públicos de hoy. En el renacimiento cultural hispánico, los estudios de Derecho y Economía manifestábase notablemente evolucionados, cabiendo afirmar que en la actualidad responden, por su categoría doctrinal y la manera como ofrecense en el libro, a la clara visión que de las realidades de la Sociedad y la nación tienen los traductistas y los editores, de consuno.

En trabajos precedentes háse referido el articulista a esa meritosa corriente renovadora de los estudios jurídicos y económicos que se observa en España, y también a cómo algunas casas editoriales tienen parte principal en las mismas, por cuanto crean colecciones de alto valor didáctico, traducen a nuestro idioma las obras extranjeras que entrañan nuevas aportaciones doctrinales o críticas y animan a destacadas autoridades nacionales a condensar en el libro el resultado de sus ideas y práctica experimental acaudalada en el Foro a la Cátedra: labor, como fácilmente se comprende, que traducesse igual en abstracto cultivo científico que en concreto tributo utilitario.

Una de las casas españolas de la que hemos escrito, complacidos, a vista de su magna aportación al respeto, aportación que sitúa ya a la cabeza de las de su clase—por lo selecta, valiosa y excelentemente orientada que es la misma—es la Editorial Revista de Derecho Privado. Pocas otras atraen la atención del comentarista con tan persistente constancia, dada su incorporación de nuevas producciones originales al considerable acervo del ellas precedentemente dado a la estampa.

La Editorial Revista de Derecho Privado cuenta, además del tributo que suponen sus dos publicaciones periódicas "Revista de Derecho Privado" y "Revista de Derecho Público", bien difundidas desde hace tiempo, con cerca de un centenar de ediciones de libros en los que explánanse los temas capitales del Derecho y la Economía (Derecho Público, Derecho Privado, Economía y Hacienda). Hasta hace poco, éstos agrupábase en cuatro series, homogéneas en cuanto a su formato, cuyos volúmenes aparecieron numerados en la correlación de salida; la A., la D. y la F., en tamaño octavo, y la E. y la C., en cuarto, y a más de ellas, diversas obras varias no agrupadas en serie. Pero hoy se ven aumentadas esas colecciones con otra nueva, la E. (tamaño octavo). De las primeras nos hemos

ocupado con alguna extensión en anteriores trabajos bibliográficos, debiendo hacerlo hoy de la restante, que, dirigida por don Ramón Carande, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y verdadera autoridad en la materia, promete ser de gran interés, pues el plan a que su publicación responde es que abarque gran amplitud expositiva y enjuiciadora de los problemas palpitantes en orden a la vida económico-social de nuestro tiempo.

En dicha serie han aparecido casi simultáneamente, los volúmenes I y II, que son: "¿Qué es la Tecnocracia?", por D. Eduardo L. Llorens, Catedrático en la Universidad de Murcia, y "La crisis económica mundial", por el Dr. Paul Einzig, Profesor de la Escuela de Ciencias Sociales en la Universidad de Londres, traducción de D. Luis A. Vigil-Escalera, Abogado. Ambas obras constituyen la última palabra en la exposición del tema respectivo, hecha con atrayente agudeza penetrativa, cabiendo afirmar que ninguna otra de las publicadas en España, acerca del mismo, revisten la significación didáctica y vulgarizadora que éstas. Singularmente la segunda que en estos días constituye novedad bibliográfica muy interesante, viene a ofrecer visión magistral de problema que hoy afecta en mayor o menor grado, a todos los pueblos. En ella el gran economista inglés, traza admirable estudio preliminar del desenvolvimiento de la crisis y de sus causas, analiza la salida de la misma y las perspectivas que cabe para lo porvenir, terminando con once interesantísimos apéndices consagrados al análisis particular de la crisis en la Gran Bretaña, en los Estados Unidos, en Alemania, en el Norte de Europa, en la Europa Central, en la del Este, en otros países europeos, en el Imperio Británico, en el Oriente y en la América Latina. Como la última edición inglesa—de la que se ha traducido esta primera española—apareció a mediados de 1932, el trabajo del Dr. Einzig no ha podido incluir juicios y comentarios suyos acerca de acontecimientos y aspectos económicos posteriores a dicha fecha, y de aquí, que el traductor haya considerado de interés y, hasta cierto punto, deber cuyo, ampliar el capítulo rotulado "Causas de la Crisis", en el que tratase del desarrollo de la misma, con ocho páginas redactadas por él, las cuales ponen el libro "al día" según la socorrida expresión, páginas que no desmerecen del resto del libro.

Anúnciase que aparecerán muy pronto en la serie de referencia, las obras siguientes: "Fundamentos económicos del Fascismo", también por el Dr. Einzig; "Historia de las Doctrinas Eco-

## INFORMACION GENERAL TELEFONICA

### El ministro de la Gobernación dice a los periodistas que ha sido declarado el estado de alarma en toda España

La medida no obedece al temor de que ocurran hechos extraordinarios, sino que tiene por objeto dar la sensación de que el Gobierno está prevenido, ante las huelgas que se preparan.—No se establecerá la censura de prensa.—Continúan en el mismo estado los conflictos sociales pendientes en Madrid.—A última hora se aseguraba que antes del viernes ocurrirá algo que despeje la situación en lo que se refiere a la huelga de artes gráficas.—Otras noticias

Madrid, 7 22.30.

### LA ACTUALIDAD POLITICA

#### Cotizaciones bursátiles

Franco franceses, 48,55.  
Libras esterlinas, 37,45.  
Dólares, 7,41.  
Liras, 63,80.  
Marcos, 2,92.  
Francos suizos, 238,50.  
Francos belgas, 172,00.  
Florines, 4,97.  
Escudos portugueses, 0,34.  
Pesos argentinos, 2,54.

#### El estado de alarma en toda España

Esta tarde el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que se encontraban en los pasillos del Congreso que de conformidad con los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado ayer el jefe del Gobierno había sometido a la firma de Su Excelencia un decreto declarando el estado de alarma en toda España.

Añadió el señor Salazar Alonso que no obedece esta medida al temor de que vayan a ocurrir hechos anormales, sino que quiere estar prevenido ante las huelgas que se anuncian.

Un periodista le preguntó si como consecuencia del estado de alarma vendría la censura de Prensa, y el ministro contestó que no habían pensado ni un só-

#### Batas y batines

Gabanes, Gabardinas  
Novedades en corbatas  
Camisería a medida  
Pijamas de calidad  
CASA YANEZ  
(Frente al Banco de España)

nómicas, por O. S. Spann, Profesor en la Universidad de Viena; "Política de Ferrocarriles", por K. G. Fenelon, Profesor en la Universidad de Manchester, y "Tratado de Economía Financiera", por el Profesor Vitti de Marco, de la Universidad de Roma.

ANGEL DOCTOR

### EL PROGRESO hace veinte años

8 de marzo de 1914.—En Lugo se conoció la noticia de la solución favorable del expediente oportuno para llevar a cabo obras de reforma en el edificio de Hacienda, concediendo para ello la cantidad de veinticinco mil pesetas, que en aquellos tiempos, eran bastantes pesetas.

—En las minas de Villardecervos (Orense) se declaró la huelga, por negarse la empresa a concederles un pequeño aumento de jornal. Los obreros, pacíficamente, se retiraron a sus casas, dedicándose a las faenas del campo.

—Es extraordinaria la animación en Madrid, ante la próxima contienda electoral. Celebráronse numerosos mítines y se repartieron con gran profusión manifestos y candidaturas. La impresión reinante es que ninguna de las candidaturas obtendrá el triunfo íntegro. En provincias existe, igualmente, bastante agitación. El presidente del Consejo de Ministros, señor Dato, se ha congratulado del excepcional interés que ha despertado la lucha.

—Comunican de Larache que unos moros atacaron inopinadamente el puesto de policía de Tajador, resultando heridos de consideración, cinco de los ocho hombres que formaban la guarnición. No obstante, lograron rechazar al enemigo, después de tres horas de lucha desesperada.

—En la sesión de Bolsa se cotizaban las libras a 26,77 y los francos franceses a 5,02.

lo momento en adoptar tal medida.

#### Hablando con el ministro de Comunicaciones

Los periodistas fueron recibidos esta mañana en el despacho oficial del ministro de Comunicaciones.

Refiriéndose éste al conflicto del Cuerpo de Correos, manifestó que el éxito, que apesar de su modestia tiene que reconocer, obedece a la identificación de su actitud con la aspiración unánime del respeto a la autoridad y restablecimiento de la disciplina.

Es cierto que ha dispuesto el traslado de algunos miembros del Comité ejecutivo del Sindicato a las provincias de que procedían, pero esto no es una represalia, sino una medida necesaria, ya que estos señores estaban cobrando el sueldo sin trabajar.

#### La Comisión de responsabilidades

Se reunió hoy la Comisión de responsabilidades. Acordó acceder a la petición del ministro de Obras públicas, para que se devolvieran a dicho Departamento los expedientes sobre obras de ferrocarriles, que están en poder de la Comisión. También se acordó acceder a la petición de don Dámaso Berenguer, autorizándole para trasladarse a Hernani, por motivos de salud.

#### La Embajada de París

Se asegura que será nombrado embajador de España en París don Luis Zulueta, por haber renunciado don Santiago Alba al ofrecimiento que el Gobierno le hizo para que ocupase aquel puesto.

#### Un homenaje al ministro de Comunicaciones

La minoría agraria obsequiará mañana con una comida al ministro de Comunicaciones señor Cid, como homenaje por el magnífico discurso que ha pronunciado en la sesión de ayer, al discutirse su actuación durante el conflicto del Cuerpo de Correos.

#### La Lliga y el Gobierno

Los reporteros se entrevistaron esta tarde con el segundo jefe de la Lliga señor Ventosa, preguntándole cual será la actitud de su minoría con relación al Gobierno.

#### El señor Ventosa contestó: Si

#### Crónica judicial

##### Desacato

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa instruida en el juzgado de Monforte por delito de desacato, contra Angel Pérez.

El representante del Ministerio fiscal, solicitó para el acusado la pena de un año y un día de prisión.

Defendió el licenciado Sr. Varela Fernández, interesando la absolución de su patrocinado.

##### Tenencia de armas

También se vió ayer una causa por tenencia ilícita de armas, seguida en el juzgado de Monforte, contra Ramón Varela, para quien el fiscal pidió la pena de cinco meses de arresto mayor.

La defensa, a cargo del letrado Sr. Fernández Vivero, sostuvo la inculpabilidad de su defendido.

##### En la territorial

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial, se celebró ayer la vista de un pleito procedente del juzgado de Becerrá, en el que litigan doña Secundina Boo León, con don José Piñeiro, sobre revocación de mejoras.

continúa la política iniciada y restablece el principio de autoridad, no regateemos al Gobierno nuestros votos.

#### El Tratado comercial con Francia

Se han reunido esta tarde conjuntamente las Comisiones de Estado e Industria y Comercio, para informar sobre el Tratado comercial con Francia.

#### La supuesta actitud del señor Martínez Barrios

Se comenta de muy diversas maneras el anunciado viaje del señor Martínez Barrios a Andalucía.

Suponen algunos que este apartamiento del ex presidente del Consejo de la vida parlamentaria en los momentos actuales, supone el propósito de dedicar su actividad en otro sentido, que pueda estar relacionado con actitudes que hasta ahora venía negando el señor Martínez Barrios al hacerse alusión a ellas.

#### El ministro de Trabajo entrega al de Gobernación el asunto del ramo de la construcción

El ministro de Trabajo, acompañado del director general de Trabajo, visitó hoy al señor Salazar Alonso, para decirle que ante el aspecto que ha tomado el conflicto del ramo de la construcción, lo deja a su criterio, para que le dé la solución que crea conveniente.

## Los conflictos sociales

#### El ramo de la construcción

Continúa en el mismo estado los conflictos pendientes en Madrid.

La huelga general del ramo de la construcción ha sido muy unánime, sin que ocurriese el menor incidente.

Los obreros están dispuestos a mantener su actitud en tanto no consigan las reivindicaciones que pretenden, y los patronos por su parte, dicen que consideran despedidos a todos los huelguistas.

El lunes se extenderá la huelga general a toda la provincia caso de que no sean aceptadas las bases dictadas por el ministro de Trabajo.

Por reparar un manifiesto de la Federación de Edificación, la Policía ha practicado varias detenciones.

#### El de Artes Gráficas

El presidente del Jurado mixto de Artes Gráficas se entrevistó con el Comité de huelga, para indicarle la conveniencia de desligar el conflicto de "A B C" del movimiento general huelguístico.

Los obreros le contestaron que no podían acceder a ello, porque el empleado de "A B C" se negaba en redondo a la menor transigencia.

El Comité de huelga hizo constar ante los periodistas que no es cierto que el Jurado mixto de Artes Gráficas haya declarado ilegal la huelga de "A B C".

Circuló el rumor de que se había celebrado una reunión de representantes de empresas periodísticas y que quizá se reúnan nuevamente.

Se decía también que en esta reunión dominó el criterio de retrotraer el conflicto con Prensa Gráfica a su punto de partida y que la Empresa de "A B C" readmita en bloque al personal, despidiendo al obrero fascista.

Para mañana de siete a ocho de la tarde están citados en la Casa del Pueblo los delegados de talleres de Prensa, para recibir instrucciones sobre la huelga que comenzará el viernes.

#### Otras noticias

##### Los Tribunales de urgencia

Ante el Tribunal de urgencia se ha visto la causa contra Fernando de los Reyes y Vicente Gaseo, por los incidentes desarrollados en la plaza del Callao con

consiga la formación del pretendido bloque de izquierdas.

#### En el ministerio de Justicia

Recibió a los periodistas en su despacho oficial del ministerio de Justicia el señor Alvarez Valdés, quien les dijo que acababa de entrevistarse con un delegado del Banco de Crédito Industrial, para tratar de la crisis en la fábrica de Mieres.

El arreglo que se pretende puede solucionar el problema en tanto que no se aprueba el proyecto que el Gobierno ha elaborado.

#### El Tribunal de Garantías Constitucionales

En la sesión del pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales celebrada hoy continuó la discusión de las bases a que han de ajustarse las relaciones con las regiones autónomas.

#### El ministro de Trabajo entrega al de Gobernación el asunto del ramo de la construcción

El ministro de Trabajo, acompañado del director general de Trabajo, visitó hoy al señor Salazar Alonso, para decirle que ante el aspecto que ha tomado el conflicto del ramo de la construcción, lo deja a su criterio, para que le dé la solución que crea conveniente.

es partidario de que el conflicto quede reducido a la huelga del personal de "A B C".

A última hora de la noche se decía que el viernes no se declarará la huelga porque antes ocurrirá un hecho que pondrá fin al conflicto.

Según parece las derechas se muestran francamente dispuestas a apoyar al Gobierno, si éste continúa por el camino emprendido. Sin embargo, si se declara la huelga de Artes Gráficas puede trapear con un espollo, ya que la Ceda está decidida a que "El Debate" se publique, y si no es así el señor Gil Tobías explicará en las Cortes una proposición incidental que lará lugar a un debate para derribar al Gobierno. Precisamente, teniendo en cuenta esto, es por lo que el ministro de Trabajo realiza gestiones para que el conflicto no tenga carácter de general.

Entre los obreros y obreras de la fábrica de tabacos se desatrollaron hoy incidentes, con motivo de haber sido admitido a trabajar un obrero que no está asociado.

#### Los camareros de bares y cafés

No ha variado la situación en el conflicto pendiente entre patronos y camareros de bares y cafés.

Los camareros esperan la actitud de los patronos el día 15, fecha en la que termina el plazo para la presentación de recursos.

Se mantienen en el propósito de cobrarse la diferencia de jornales a cuenta de la recaudación.

#### El ramo de uso y vestido

Los patronos del ramo de uso y vestido han publicado una nota contestando a una disposición de la Dirección general de Trabajo. Dicen en ella que en el orden establecido las nuevas bases se decía que mientras éstas estuviesen en estudio o pendientes de recurso continuarán rigiendo las anteriores.

#### Otras noticias

Ante el Tribunal de urgencia se ha visto la causa contra Fernando de los Reyes y Vicente Gaseo, por los incidentes desarrollados en la plaza del Callao con

La más sorprendente creación de inimitable  
**BORIS CARLOFF**  
- en -  
**El Caserón de las sombras**  
HOY JUEVES-MODA  
ESTRENO EN EL  
**Teatro Círculo de las Artes**  
- PRONTO -  
**Chico encantador**  
(IL EST CHARMANT) - Henry Garat-Meg Lemonnier  
La mejor opereta del año  
**Alma libre**  
**Suxan Lenox**  
El signo de la cruz

**TINTORERIA LOS MIL COLORES**  
Limpieza en seco sin la mínima desperfección.  
Teñidos en todos los colores deseados, incluso de negro a color.  
Negros permanentes en ocho horas, planchado «Hoffman».  
Máquinas especiales para vainicas plisados, incrustaciones y bordados.  
Forramos botones última novedad y fantasía.  
Mande sus trajes a Los Mil Colores donde le garantizan todos sus trabajos.  
Gran perfección en todos sus trabajos, precios módicos y prontitud  
Talleres San Roque 56, despachos Plaza de la República, 19 frente al Círculo de Las Artes, y Castejar núm. 1.

**Las conferencias de la Juventud de las Unión de Derecha**  
Con plausible iniciativa y excelentes resultados, se vienen celebrando en el local de la Unión de Derechas y Agrarios, las conferencias organizadas por la Juventud, de las que ya en días oportunos hemos dado cuenta.  
De las seis conferencias acordadas para este ciclo, faltan tres, en las que intervendrán sucesivamente los señores don José A. Méndez Gil Brandón, don Víctor Lis Quibén, diputados a Cortes por La Coruña y Pontevedra, respectivamente; cerrando el ciclo el diputado por esta provincia don Luis Rodríguez de Viguri.  
La oratoria fácil y vehemente de estos tres oradores, así como los temas que han de desarrollarse, hacen esperar de estas conferencias que se mantenga vivo el interés que desde el primer momento han despertado.  
Si nos limitamos a la personalidad de señor Méndez Gil Brandón, que ha de intervenir el próximo sábado, podemos decir por anticipado que la conferencia será un éxito indudable, toda vez que el orador viene precedido de una fama bien merecida, como organizador y presidente de las derechas uñasas.  
Respecto de los otros dos, nada tenemos que decir porque son bien conocidos por su actuación en esta capital en otras ocasiones más memorables.  
Oportunamente se darán a conocer los temas sobre que han de versar los oradores, así como las fechas.

CLINICA DE SANTO DOMINGO  
**- Benito A. Gómez -**  
MEDICO-CIRUJANO  
EX-PROFESOR AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SANTIAGO, EX ALUMNO INTERINO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO  
**RAYOS X-RAYOS ULTRAVIOLETA ETC.**  
EN ESTA CLINICA SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES  
POR PERSONAL COMPETENTE  
P. de Santo Domingo 8 pral. Teléfono 208  
- LUGO -

**- J. ALVAREZ RODRIGUEZ -**  
Médico-Especialista  
- SANTO DOMINGO, 10 Pral. - TELÉFONO, 71 -  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**Se traspasa el H. Comercio**  
Situación inmejorable  
Plaza de la República (antes Plaza Mayor), n.º 13-Casa para viajeros.

**El Montepío del Clero**  
Centro Republicano Autónomo  
**Homenaje a D. José Benito Pardo Rodríguez**  
Ha sido designado para el cargo de vicepresidente del Montepío del Clero de esta diócesis, el virtuoso ecónomo de la parroquia de San Pedro, don Tomás Belón Díaz.  
La designación del señor Belón para dicho cargo, fué acogida por el clero con simpatía.

**Platos loza**  
Desde 450 docena  
**Bazar "Los Chicos"**  
Castejar 1  
(Frente al Banco de España)

**AGRUPACION SOCIALISTA**  
Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, volverá a reunirse para continuar la discusión de los asuntos que quedaron pendientes en la última asamblea celebrada, rogando a todos los afiliados su puntual asistencia.  
**Juegos café**  
Desde 12:00 pesetas  
**Bazar "Los Chicos"**  
Castejar 1  
(Frente al Banco de España)

**Perfumería**  
Encontrará un enorme surtido en la  
**DROGUERIA GALAICA**

**Extracto del "Boletín Oficial"**  
Inserta el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer lo que sigue:  
Circular del presidente de la Caja de Recluta de esta capital dando cuenta de los días designados para celebrar sesiones en el corriente mes.  
Orden del Ministerio de Trabajo disponiendo que las Cámaras de la propiedad urbana, lo mismo de Cataluña que las del resto de España, continúen dependiendo, como hasta ahora, de aquel departamento.  
Circular del Ministerio de la Gobernación sobre las cargas de las Diputaciones y Ayuntamientos, por servicios de la Administración Central del Estado.  
Conclusión del programa para ingreso en la enseñanza oficial de Radiotelegrafistas de primera clase.  
Programas de las asignaturas de los cursos de la Sección de Radiotelegrafistas de segunda y de primera clase.  
Programa de Radiotecnia 2.ª.  
Elementos para Radiotelegrafistas de primera.  
Programa de electricidad para radio de primera.  
Vocales natos de las respectivas comisiones de evaluación en la parte real y personal, para la confección del repartimiento general de utilidades correspondiente al año actual, designados por la Alcaldía de Antas de Ulla.  
El Ayuntamiento de Jove tiene de manifiesto el repartimiento general de utilidades.  
El de los Nogales anuncia que acordó nombrar agentes ejecutivos para apremiar a los deudores morosos por el repartimiento general de utilidades y por el arbitrio sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas de

**UN CHICO ENCANTADOR**  
La garantizamos que es la mejor opereta producida hasta hoy  
La película de la alegría, de la fiabilidad, de la buena música y hermosas canciones  
**Henry Garat**  
y  
**Meg Lemonnier**

motivo de la venta del semanario fascista "Fe".  
El fiscal pedía para cada uno de los procesados la pena de seis meses de arresto por tenencia ilícita de armas.  
Defendió el señor Primo de Rivera y ambos procesados fueron absueltos.  
**La protección de la Industria del esparto**  
Una numerosa Comisión de diputados, gobernadores, alcaldes y fuerzas vivas de las provincias de Albacete, Murcia, Jaén y Toledo ha visitado a los ministros de Agricultura e Industria, para interesarles se ocupen de la revalorización del esparto, con objeto de defenderle de la competencia de fibras exóticas.  
Ambos ministros se han hecho cargo de la justicia de esta petición y prometieron ocuparse del asunto en el próximo Consejo.

**Un extraño atracador**  
Málaga.—En una administración de loterías de esta capital se presentó un individuo, pidiéndole al dependiente 200 pesetas.  
Le contestó éste que no podía disponer de tal cantidad y el sujeto se marchó tranquilamente.  
A los pocos momentos volvió con la misma pretensión, advirtiéndole que no era un vulgar atracador.  
El dependiente sacó una pistola y el pediguño huyó.

**Cristalerías**  
desde 9 pesetas  
**Bazar "Los Chicos"**  
Castejar 1  
(Frente al Banco de España)

**NECROLOGIA**  
Victima de una rápida y gravísima dolencia, dejó de existir en la Casa rectoral de Santa María de Boveda del Ayuntamiento de esta capital, el virtuoso párroco de dicho lugar, don Marcelino Tato y Paz.  
Era el finado sacerdote muy apreciado en toda la comarca de Boveda y en esta capital, donde contaba con muchísimas amistades por sus exquisitas cualidades de carácter bondadoso.  
Hoy se celebrarán en la iglesia parroquial de Boveda, los funerales por su eterno descanso y seguidamente se efectuará el sepelio, actos que seguramente se verán concurridísimos.  
Muy sinceramente acompañamos en el sentimiento a su hermano, nuestro distinguido amigo, el funcionario del Banco de España, D. Luciano Tato y Paz, su hermana política doña Josefa Freire y Vázquez y demás familiares, deseándoles resignación y consuelo.

**Depilatorios**  
En la DROGUERIA GALAICA

**NOTAS DE LA ADMINISTRACION**  
Según Real Decreto del 22 de setiembre de 1932, inserto en la Gaceta de Madrid del día 24 del mismo mes, nuestra publicación tiene que sujetarse a los precios de suscripción y venta siguientes:  
En Lugo, capital, 2 pesetas al mes.  
Fuera, 6 pesetas trimestre.  
Número suelto, 0'10 pesetas.  
EL PROGRESO consta de seis páginas, tamaño grande, en las cuales verán nuestros lectores trabajos de los más significados escritores españoles e informaciones de interés.

**COLORETES**  
Colores naturales  
**DROGUERIA GALAICA**  
(Frente a la Diputación)

**VIDA MILITAR**  
De quintas  
La Caja de Reclutas de esta capital, acordó celebrar sesiones los días 15 y 28 del actual mes.  
La primera será para continuar el despacho de asuntos pendientes y la segunda para igual fin, recepción de prófugos y demás personal que deba sufrir reconocimiento.

**Cándida Lagarón**  
Profesora en Partos  
Repuesta de su enfermedad por su conocimiento del público que ha vuelto a abrir su consultorio, capudando además la asistencia dentro y fuera de la población.  
MANUEL BECERRA, 29.1.º

**HOJAS TOLEDO**  
para afeitar a  
25 céntimos  
En la DROGUERIA GALAICA

**Esmaltes para las uñas**  
Diversos tonos y marcas  
**Droguería Galaica**  
(Frente a la Diputación)

**URALITA**  
Para tejados recomendada por los señores arquitectos e ingenieros.  
Al efectuar sus compras exija que la marca Uralita esté grabada en la plancha.  
Unico depositario en Lugo  
**Hijo de Demetrio Alvarez**  
M. Becerra, 26  
CEMENTOS COSMOS preferidos por su calidad

**Dr. Eduardo Rodríguez Fernández**  
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTES FINOS e HIGADO  
Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio  
Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de S. Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Galar, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prf. Umber de Charlotenburg de Berlín y del Prf. Krehl de Heidelberg  
Santo Domingo-11-2.º T: 309 — Consulta: 10 a 12 y 4 a 6  
Ferretería LA ASTURIANA

**Peluquería Somoza**  
PI.ºza de la República, 11-1.º (Sportales)  
Salones independientes para señoras y caballeros  
Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos.  
Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.  
PRECIOS MODICOS  
Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.

**I. Vilarino de Andrés-Moreno**  
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
De la clínica de Otorinolaringología del Hospital Militar de Madrid (Carabanchel)  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
Ronda de Castilla-28-moderno, pral.

**Caja General de Ahorros-Monte de Piedad**  
Fundada el año de 1897 bajo el patronato del Gobierno como institución benéfico-social.  
Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio número 2 de la calle de la Libertad, funcionando de once a una todos los días laborables, a través del tres y medio por cien anual a las imposiciones.

**Artículos de viaje**  
Surtido completo  
**Bazar "LOS CHICOS"**  
Castejar 1  
(Frente al Banco de España)

**EL PROGRESO en la provincia**  
LOS NOGALES  
Agente ejecutivo  
En sesión celebrada por la Corporación municipal de esta villa, ha sido nombrado D. Fermín Vega Rúa Agente ejecutivo para apremiar a los deudores morosos por el repartimiento general de utilidades y por el arbitrio sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas de los años 1933 y anteriores.

**Lamera**  
Estudio fotográfico  
San Roque 19 LUGO

**Una conferencia**  
En la tarde de ayer tuvo lugar en esta villa una conferencia a cargo del presidente de la Juventud Católica de Lugo, Sr. Oja.  
Hizo la presentación del orador el cutio administrador de Correos de ésta, D. Amaro Alvarez.  
El Sr. Oja disertó acerca de la organización de las Juventudes Católicas y de la forma en que funcionan, explicando sus principales fines.  
Después de este acto se abrió una lista de socios protectores y otra de numerosos, quedando así fundada la Juventud Católica de Lugo, en la tarde de ayer.

**Clinica Médico-Quirúrgica**  
- DE -  
**Jesús Sarmiento**  
Ex interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago  
Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños  
Manuel Becerra, 29 LUGO

**RÁBADE**  
Sustracción  
Por la Guardia civil del puesto de esta localidad, han sido denunciados al juzgado municipal de B. goute los hermanos vecinos de la parroquia de Carral, Enrique y Ni-

**Brillantinas**  
Se venden a granel en la  
**Droguería Galaica**

**Velbanera Baiza de Tabernero**  
PROFESORA EN PARTOS Y PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUJIA.  
Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.  
Ex-comadrona de las sociedades benéficas de «Apóstol» y «Ces Laboriosas».  
Lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.  
CONSULTA DE 3 A 5  
San Pedro 25 y 27-2.º-Teléfono 571

**Gran Peluquería Higiénica**  
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO  
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.  
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene 6 sillones americanos 6 - Discreta y hábil dependencia. - Calle de la Libertad, 14. (antes Reina), primer piso, (encima de la Joyería), Teléfono, 120.  
SUCURSAL: Conde Peñares, 7 bajo. - LUGO  
Ondulación permanente desde 25 pesetas

**Bar Guillermo**  
Comidas a la carta y por cubierto  
Vinos y licores de las mejores marcas  
Especialidad en café expreso y cenas de Pascuas  
Mariscos de todas clases  
Servicio permanente, Manuel Becerra, a núm. 1 - Teléfono 150.  
**A. de Vega Barrera**  
OEL VEGAL GENERAL Y DE LA CRUZ ROJA DE MADRID  
MEDICO-ESPECIALISTA  
en  
Garganta Nariz y Oídos  
HORAS - 10 a 12  
Santo Domingo, núm. 23  
(Paradiera Seijas)







En Lugo, Capital, dos pesetas al mes Fuera, seis pesetas trimestre

Número suelto del día, diez céntimos Atrasado veinticinco céntimos

LAS CORTES

En la sesión de ayer se aprobó un proyecto de Ley aumentando mil guardias de asalto y mil doscientos guardias civiles

Los socialistas se opusieron a este dictamen, presentando varias enmiendas, que fueron rechazadas en su totalidad

Madrid, 7 22,30. El fallecimiento del señor Azpiroz... A las cuatro menos diez de la tarde dió comienzo la sesión del Congreso...

tán a su alcance y considera necesario el aumento de la fuerza pública. El señor BOLIVAR dice que votará con los socialistas.

de la totalidad y se pone a discusión el artículo primero, según el cual se crean diez plazas de tenientes y mil de guardias de asalto, así como también mil doscientos de guardias segundos de la Benemérita.

Orden del día

Se entra en el orden del día. El señor MARCOS MIRANDA apoya una proposición de Ley disponiendo la colegiación obligatoria de los agentes productores de Seguros.

Refríendose concretamente al Cuerpo de Asalto, recuerda que no es precisamente obra de este Gobierno, sino de aquel en el que colaboraron los socialistas.

Los socialistas piden votación nominal y se acuerda por mayoría que continúe la sesión. Se aprueba el artículo segundo.

Aumento de plantillas en Asalto y Guardia civil

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos, en virtud del cual se propone un aumento en el presupuesto de Gobernación...

Piden los socialistas votación nominal y la Cámara confirma la actitud de la Comisión, por 148 votos contra 35.

El señor ALVAREZ ANQUILLO presenta otra enmienda que rechaza el señor Rey Mora y que la Cámara desecha por 135 votos contra 20.

De la vida deportiva

Entrenamiento del equipo portugués

En Oporto realizó su último entrenamiento el equipo de Portugal que mañana se trasladará a Madrid para jugar contra la selección española...

mes de Abril, se enfrentarán, en Río Janeiro, en partido eliminatorio para la Copa del Mundo, los equipos nacionales de Perú y Brasil.

El Sporting de Gijón licencía jugadores

La directiva del Sporting de Gijón en vista del mal papel que hizo el equipo en el torneo de Liga, ha rescindido los contratos con los tres jugadores importados...

DE ENSEÑANZA

Los cursillistas de 1933

Los cursillistas de 1933 celebraron el domingo en Madrid, su anunciada reunión en la Casa del Maestro.

SE TRASPASA

acreditado establecimiento de ultramarinos, existente en buen punto de esta Capital. Diríjase a la AGENCIA RFIJA, calle de García Hernández, 27-1.

PROSAS SIN TRASCENDENCIA

LA CIUDAD VIEJA SE VA



Aquel Lugo viejo, embotellado en su muralla cubierta de musgo, gusti a la pequeña zona que se va, como las botellas de buen vino...

Visita de despedida

Ayer estuvo en esta Redacción, en visita de despedida, el Inspector de 1.ª Enseñanza, nuestro apreciable amigo D. Víctor Ballester Gonzalvo...

Fuera del salón de sesiones

Firmada en primer término por el señor Gil Robles y varios diputados de las derechas ha sido presentada a la Mesa de las Cortes una proposición incidental...

El Sr. Casares Quiroga a Lugo

Esta tarde es esperado en esta capital procedente de Madrid, el ex ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga...

Crónica de la moda

Las puertas de las casas de costura se han abierto y las colecciones de verano han desfilar majestuosas ante las miradas curiosas de un público elegante y distinguido.

No obstante lo dicho, vemos algunas novedades, sobre todo en los tejidos empleados para la confección de los trajes. Las faldas se estrechan y alargan...

EL PROGRESO

Respecto a los tejidos, podemos asegurar que existe una diversidad asombrosa. Las lanas siguen empleándose para los 'tailleurs'...

ALMANAQUE

Hoy: San Cirilo y San Juan de los Rios. Sale el Sol a las 6.41, se pone a las 6.1. La Luna sale a las 12.7 y se pone a las 10.8 de mañana.